

José Enrique Covarrubias, *La moneda de cobre en México, 1760-1842. Un problema administrativo*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora, 2000 (Serie de Historia Moderna y Contemporánea, núm. 34). (ISBN 968-36-7819-X).

Numerosos son los libros y artículos que historiadores económicos han publicado en los años recientes sobre el tema de la moneda y el dinero. La reconstrucción histórica acerca de las formas y metales utilizados como signos monetarios, el peso y función que los gobernantes y los comerciantes o primeros banqueros compartieron en ámbitos diversos como el de la compraventa y circulación de los metales y el de la amonedación, además de otros cálculos como el de la velocidad en la difusión y extensión de las monedas en espacios geográficos y mercantiles bien delimitados, son buena prueba de este interés. En contraste, la historiografía monetaria contemporánea es apenas un campo de estudio embrionario que ha recurrido a tres enfoques.

En primer lugar, es importante reconocer que la erudición y conocimiento de las monedas mexicanas ha sido mantenido y enriquecido por los numismáticos, y esperamos que, en el futuro, los historiadores reconozcan este campo de conocimiento como un instrumento base para las investigaciones sobre temas monetarios; varios de estos estudios han sido publicados o presentados como conferencias por la Sociedad Numismática Mexicana. Entre ellos destacan los dos volúmenes de Alberto Francisco Pradeau, *Historia numismática de México de 1823 a 1950*, en los que se revisa la historia y desenvolvimiento de las casas de moneda y regímenes monetarios por más de siglo y medio.¹

Un segundo grupo de trabajos es aquél que legaron los pensadores decimonónicos quienes realizaron diversas incursiones sobre la experiencia colonial monetaria y sobre los tropiezos de las administraciones del periodo independiente; aportaciones dispersas en las *Memorias de Hacienda* o en informes especiales de esa Secretaría,

¹ Fue publicado en 1960 por patrocinio de la Sociedad Numismática de México.

así como en otros textos, en los cuales encontramos recuentos y registros sobre las acuñaciones realizadas en diversos periodos. Entre estos trabajos destaca el esfuerzo de Manuel Orozco y Berra, quien escribió dos capítulos sobre la moneda en México en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía* en 1853, el cual fue reeditado posteriormente en dos ocasiones.²

En tercer lugar se encuentran las obras conmemorativas, entre las que se cuentan los trabajos de Pradeau y de Manuel Romero de Terreros,³ además de dos estudios de conjunto que fueron publicados hace algunos años por el Banco de México y la Casa de Moneda de México, que recientemente organizó su archivo histórico y abrió al público un museo numismático.⁴

En el caso de la historiografía mexicana, el estudio de la moneda y el dinero ha quedado en manos de numismáticos y en obras conmemorativas, lo que contrasta con la poca, o casi nula atención que la academia ha prestado a estos temas, sobre los cuales se cuenta con no más de una decena de artículos y libros que, en su mayoría, se refieren a la experiencia monetaria colonial, especialmente a los cambios ocurridos en la segunda mitad del siglo XVIII.⁵

En nuestros medios académicos son pocos los estudiosos preocupados por estos problemas de estudio, razón por la cual importa destacar el empeño y buenos resultados que José Enrique Covarrubias ha tenido en los últimos años, como hemos podido apreciar en diversos artículos publicados y en una compilación reciente,⁶ que cul-

² *Moneda y acuñación en México* y *Moneda en México*, fueron reeditadas en 1993 por el Banco de México.

³ Alberto Francisco Pradeau, *Historia numismática de México, desde la época precortesiana hasta 1823*, México, Banco de México, 1950; Manuel Romero de Terreros, *La moneda mexicana. Bosquejo histórico-numismático*, México, Banco de México, 1952, y *Los tlacos coloniales. Ensayo numismático*, México, Imprenta "Regis", 1935.

⁴ Véase Luz María Bueno de Porrúa et al., *Casa de Moneda de México. Presencia en el mundo*, México, Porrúa, 1990; y José Manuel Sobrino, *La moneda mexicana. Su historia*, México, Banco de México, 1972.

⁵ María del Carmen Reyna, *Historia de la Casa de Moneda*, México, Siglo XXI, 1974; Bernardo García, *La Casa de Moneda. Siglos XVI-XIX*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1970; Diego G. López Rosado, *Historia del peso mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975; *El Real de a Ocho. Primera moneda universal*, México, Fondo Cultural Banamex, 1976; Ruggiero Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1998; Víctor Manuel Soria Murillo, *La Casa de Moneda de México bajo la administración borbónica, 1733-1821*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1994.

⁶ José Antonio Bátiz y José Enrique Covarrubias, *La moneda en México*, México, Instituto Mora, Colegio de México, Colegio de Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1999.

mina con este sólido trabajo de investigación que aquí se reseña. Obra que revisa por vez primera la experiencia y vicisitudes que padeció la moneda de cobre en el periodo independiente.

Como recuerda Covarrubias en su texto, el uso del cobre en el ámbito monetario fue resultado de dos procesos paralelos que se acrecentaron desde fines del periodo colonial hasta el periodo independiente. Por una parte, el problema de la escasez de las piezas metálicas, en los que el oro tuvo muy poca presencia frente a las monedas de plata que, a pesar de su función monetaria, continuó ocupando los primeros lugares de las exportaciones mexicanas, dada su alta demanda en los mercados de otros países latinoamericanos y donde los pesos, tostones, cuartillas y reales mexicanos contrasellados fueron la base de su circulación monetaria. Y, por la otra, encontramos que las autoridades virreinales y del periodo independiente recurrieron a las monedas de cobre a fin de unificar el sistema monetario para las operaciones pequeñas y cotidianas, aquellas que realizaba la mayor parte de la población en forma diaria y más allá de sus condiciones sociales y económicas, las cuales permanecieron reguladas por el trueque y por el uso del cacao, sobre todo en los mercados indígenas. En tanto que en las plazas mestizas, en las haciendas y ranchos y en las ciudades se hizo común el uso de los llamado *tacos*, que fueron pequeñas piezas de diversos materiales (plomo, madera, cuero, vidrio o jabón), forma y tamaño, y cuyo valor no sobrepasaba el medio real pero, por número y cantidad, se dice que predominaron las piezas de mitad de cuartilla ($\frac{1}{4}$ de real), cuya identificación y aceptación dependieron de la confianza en su emisor, o sea el dueño de una tienda o almacén o de un establecimiento artesanal o manufacturero, así como un hacendado o su capataz.⁷

En resumen, la introducción de la moneda fraccionaria de cobre de la etapa borbónica e independiente buscaba alentar y regular la creciente mercantilización de la vida económica, pero debía hacer frente a dos tradiciones sociales y culturales que expresaron su preferencia por las piezas de plata, cuya apreciación y aceptación general eran resultado de su valor metálico intrínseco, por lo cual se concentraban en pocas manos y se atesoraban. Pero la moneda de

⁷ Miguel Muñoz L., *Tacos y pilones: La moneda del pueblo de México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1976.

cobre también tenía asignada la tarea de desplazar la creciente imposición de signos monetarios fiduciarios como los *tlacos*, que traían consigo heterogeneidad e inestabilidad, trastocaban los intercambios y la economía en general.

Difícil tarea la de corregir hábitos atávicos y urgencias inmediatas. Pero más difícil resultaba el objetivo si quienes ordenaban su emisión eran los gobiernos virreinales y nacionales, que resultaron ser los sujetos económicos más débiles, los menos confiables. Resultado de su reducida capacidad financiera frente a diversos sectores de las elites económicas o de los agentes mercantiles, en la mayoría de los casos carecieron de la solvencia o liquidez para respaldar esas emisiones, por encontrarse hipotecadas, permanentemente, sus exiguas fuentes de ingreso, a lo que se sumaba la inestabilidad política de los grupos políticos que obligaban al “público” a desconfiar en la permanencia de las disposiciones, en su legitimidad y en su capacidad para imponer su uso en espacios más amplios que los de la ciudad de México, o de algún estado en particular.

El peso de las razones no económicas en los límites de la circulación de la moneda de cobre se expresa también en el acierto del maestro Covarrubias para elegir el enfoque administrativo, mezcla de historia institucional y de las ideas, como vía de acceso a este complejo y tortuoso aspecto de la incierta historia monetaria de nuestro país.

Y entre los aspectos estudiados destaca, por su carácter pionero en la historiografía, la revisión que realiza el autor de los intentos de los gobiernos nacionales del periodo independiente por resolver el problema de la circulación monetaria a través de un banco —tema del tercer capítulo— tal como había ocurrido en varios países europeos donde avanzaban con rapidez y certidumbre las primeras experiencias de bancas centrales, lo que, en nuestro país, se retrasaría hasta bien entrado el siglo XX, habiendo pasado primero por las bancas de emisión provincial del periodo porfiriano.

Me parece que el autor coloca el meollo y los puntos centrales de la experiencia monetaria del cobre en el cuarto y quinto capítulos de este libro, dedicados a la práctica de acuñación de estas piezas y a la función y desempeño del Banco Nacional de Amortización y a la creación de un fondo para la amortización de la antigua moneda de cobre, fundado en 1837 y clausurado cinco años más tarde, con el objeto de recoger y canjear todas las piezas monetarias de este me-

tal. En la construcción de estos capítulos el autor se sirvió de variadas y ricas fuentes de archivo y de impresos para reconstruir y analizar no sólo los aspectos institucionales y legales de esa experiencia sino, también, los rasgos fraudulentos e ilegales en la circulación de piezas falsificadas, destacando también el espacio restringido de la llamada crisis del cobre que se localizó en la ciudad de México y que fuera un elemento corrosivo nodal de la experiencia centralista que transcurrió en el decenio de los difíciles años de 1830.

Como ocurre con todo buen trabajo, al final de su lectura quedan preguntas sin respuesta y, a pesar de las advertencias del autor, en la introducción, acerca de los propósitos y alcances de la investigación en donde se destaca el peso de las herencias de la ilustración en las ideas e instituciones del periodo independiente, quisiéramos haber leído algo más que hubiera permitido a los lectores relacionar estas importantes aportaciones con los avances que en otros campos de la historiografía decimonónica se han logrado, sobre todo en el ámbito de las elites económicas y de las prácticas de los negocios, como fue el caso del tabaco que guarda relación con el Banco, y de lo cual se hace una corta referencia. Me parece que faltó el cotejo de ideas y el contraste de conclusiones con las aportaciones historiográficas recientes sobre el periodo. Ello nos hubiera permitido sugerir nuevas hipótesis y pistas para las investigaciones futuras, pudiéndose distinguir esas dos fases mencionadas ligeramente a lo largo del trabajo, aquellas de la confianza y especulación que acompañó a la introducción del cobre en el periodo colonial, de la otra marcada por su derrumbe y depreciación que provocó no sólo su retiro y su virtual abandono, sino que llevó consigo la quiebra de los herederos de las antiguas elites coloniales, y la declaración de quiebra y bancarrota de la ciudad de México frente al florecimiento de otras plazas mercantiles.

Leonor LUDLOW